	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/02/2025
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4334- 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: LEON BENITO CRUZ LOPEZ
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONVENIO No. 2240237
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CABILDO INDIGENA DE GUACHAVES

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA 31-DIC-2024
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 4/12/2024
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A	N/A	N/A

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
Prorroga No. 1	19/02/2024	3/03/2025

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/03/2025
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 43.627.780,00 **50% EN SMMLV:** $ 16,78
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 43.627.780
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita **02-INVIAS-4334-2025** del 25 de febrero de 2025

1. OBJETO DE LA SOLICITUD

Solicitud de prórroga No. 2 al contrato 4334 de 2024.

2. ANTECEDENTES

Que el 28 de noviembre del 2024 el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS Y LEON BENITO CRUZ LOPEZ, suscribieron el contrato No. 4334 de 2024, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ DEPARTAMENTO DE NARIÑO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

-Que el valor total del Contrato incluido IVA es de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($43.627.780,00).

-Que de acuerdo con la CLAUSULA SEGUNDA del contrato No. 4334 de 2024, el plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la fecha de la orden de inicio, la cual es del 4 de diciembre de 2024.

-Que de acuerdo a la prórroga N°1 el contrato finaliza el 03 de marzo de 2025

3. JUSTIFICACIÓN

El contrato de interventoría cuenta con recursos para cumplir con las obligaciones hasta el 31 de mayo de 2025.

4. SOLICITUD

Por lo expresado en el numeral 3 del presente documento y que el plazo de ejecución vence el 03 de marzo de 2025, se solicita considerar prorrogar el Contrato No. 4334 de 2024, hasta el 31 de mayo de 2025.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

PLAZO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2025

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Realizar la supervisión técnica, administrativa, financiera y ambiental a los convenio solidario No. 2240237 de 2024 en el Municipio de Santacruz - Departamento de Nariño

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. Fecha: 14-febrero-2024	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
COSTOS DE PERSONAL	$ 31.752.000		$ -	$ 60.033.281
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 4.910.000		$ -	$ 4.859.000
SUBTOTAL COSTOS BASICOS	$ 36.662.000,00	$ -	$ -	$ 64.892.281
IVA = 19%	$ 6.965.780,00	$ -	$ -	$ 12.329.533
Valor Total	**$ 43.627.780**	**$ -**	**$ -**	**$ 77.221.814**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: enero (mes anterior a la presente solicitud) de 2025. (año) $ -

Último mes facturado: ene-25 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 43.627.780,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NO APLICA.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Se viabiliza la solicitud de prórroga hasta el 31 de mayo de 2025, en consideración a que se cuentan con recursos remanentes, para cubrir el periodo solicitado y que se requiere la supervisión de las labores dentro del convenio solidario No. 2240237 de 2024 en el Municipio de Santacruz - Departamento de Nariño.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: LEON BENITO CRUZ LOPEZ
Representante Legal o Apoderado
Contrato de interventoría 4334-2024

Firma
Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES

Nombre:MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 52202-77458

Vo.Bo.Firma
Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES

Nombre: MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES
Directora Territorial

Vo.Bo.Firma NA

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma N/A

Nombre:
Abogada Territorial

Firma: NA

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma NA

Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.